



Bucaramanga, 27 de Abril del 2018

Señores
Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN"

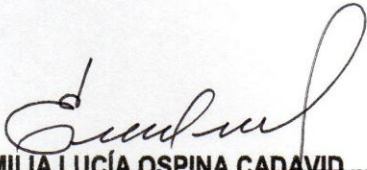
Asunto: Certificación DIAN permanencia en el Régimen Tributario Especial – ESAL Representante Legal y Revisor Fiscal

Respetados Señores:

Los suscritos representante legal y revisor fiscal de la **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** en cumplimiento de los requisitos para acceder a la permanencia en el régimen tributario especial previstos en el numeral 13 del artículo 364-5 del estatuto tributario, se permiten certificar que la entidad cumplió durante el año 2017 con todos los requisitos previstos en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 9 del párrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del estatuto tributario también se informa, que la declaración de renta y complementarios del año gravable 2017, se presentó el **17 de abril de 2018**, en el formulario No. 1113601511969, con radicado No. 91000483388570.

Atentamente,


EMILIA LUCÍA OSPINA CADAVID
Representante legal


MARCELA MANTILLA CHACÓN
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 178263 – T
Designado por RSM BG S.A.S.